



# Colprecardio

Capacidad Organizacional Local para la  
Prevención de la Enfermedad Cardiovascular  
en Colombia

**Guía práctica para la planeación de programas  
y/o intervenciones en salud pública**

Guía práctica 2

## Objetivo

Proporcionar una herramienta estructurada que oriente al equipo responsable de la prevención de la enfermedad cardiovascular en la planeación eficaz de programas e intervenciones en salud pública. La guía ofrece elementos metodológicos para optimizar los recursos disponibles y priorizar las acciones de prevención y control de la enfermedad cardiovascular, en coherencia con las necesidades locales y las políticas de salud.

## Definición

La planeación en salud pública es un proceso sistemático que busca identificar las necesidades de salud de una población, establecer prioridades, y desarrollar estrategias, objetivos y acciones para mejorar la salud colectiva de manera eficiente y equitativa. La planeación en salud pública es esencial para optimizar recursos, priorizar intervenciones basadas en evidencia y abordar los determinantes sociales de la salud. Involucra actores de diferentes sectores, fomenta la participación comunitaria y se basa en un enfoque intersectorial (Organización Mundial de la Salud, 2006).

## Pasos y herramientas para la planeación de programas y/o intervenciones en salud pública.

Para que los ELPEC y los facilitadores de las secretarías de Salud puedan planificar programas e intervenciones en salud pública de manera efectiva, se recomienda seguir los siguientes pasos:

### Paso 1. Análisis situacional

- **Recolección de datos:** Recopilar datos locales sobre la prevalencia y factores de riesgo de la enfermedad cardiovascular. Las fuentes de información pueden incluir RIPS, encuestas de salud, estadísticas nacionales y locales, y datos del sistema de vigilancia en salud pública.
- **Identificación de determinantes sociales:** Analizar factores sociales, económicos y ambientales que impactan la salud cardiovascular en el territorio.
- **Priorización de problemas:** Identificar y priorizar los problemas de salud más relevantes en la población, con un enfoque especial en grupos vulnerables.
- **Evaluación de indicadores clave** como mortalidad, morbilidad, acceso a servicios.
- **Realizar análisis de indicadores, tendencias históricas y proyecciones futuras.**

### Paso 2. Definición de objetivos y metas

- **Objetivos específicos y medibles:** Establecer objetivos claros y alcanzables que se alineen con los planes nacionales de salud y se ajusten a las necesidades locales.
- **Metas a corto y largo plazo:** Definir metas temporales que permitan el monitoreo del progreso y que puedan ajustarse en función de los recursos y los resultados.

### **Paso 3. Desarrollo de estrategias de intervención**

- **Diseño de actividades específicas:** Elaborar actividades que aborden la prevención primaria de la enfermedad cardiovascular como, por ejemplo, programas de actividad física o promoción de una alimentación saludable.
- **Colaboración intersectorial:** Incluir a otros sectores en la planificación, como educación, transporte, deportes, con el fin de integrar la salud en diferentes áreas de la vida comunitaria.

### **Paso 4. Gestión y asignación de recursos**

- **Identificación y asignación de recursos:** Estimar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para ejecutar el programa. Considerar la capacitación del personal de salud en estrategias específicas de prevención y manejo de la enfermedad cardiovascular.
- **Gestión del presupuesto:** Asegurarse de que el financiamiento esté disponible para cada fase del programa y planificar el uso eficiente de los recursos.

### **Paso 5. Desarrollo de un cronograma de actividades**

- **Secuenciación de actividades:** Establecer un calendario detallado que describa cuándo y cómo se implementarán cada actividad. Esto ayuda a asegurar una ejecución organizada y a cumplir con los objetivos en el tiempo previsto.
- **Seguimiento:** Incluir en el cronograma puntos de seguimiento intermedios para monitorear el progreso y realizar ajustes si es necesario.

### **Paso 6. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación**

- **Definir indicadores de éxito:** Establecer indicadores específicos que permitan evaluar la efectividad de las actividades, como la reducción de factores de riesgo en la población o el aumento de la participación en programas de salud cardiovascular.
- **Recopilación de datos de seguimiento:** Implementar métodos de recolección de datos en cada fase del programa para evaluar su progreso y hacer los ajustes necesarios.
- **Evaluación final:** Realizar una evaluación al final del programa para medir los resultados alcanzados y extraer lecciones aprendidas para futuras intervenciones.

### **Paso 7. Incorporación de la participación comunitaria**

- **Fomento de la participación:** Involucrar a líderes comunitarios, cabildos indígenas, consejos comunitarios, y organizaciones locales para fomentar el apoyo y la participación activa de la comunidad.
- **Encuestas y foros de retroalimentación:** Recoger opiniones y percepciones de la comunidad para asegurar que las intervenciones sean culturalmente adecuadas y respondan a las necesidades locales.

## Materiales y recursos

A continuación, se presentan algunos recursos necesarios para que los ELPEC y los facilitadores puedan llevar a cabo los pasos descritos:

- Guía conceptual y metodológica para la construcción participativa del Análisis De Situación De Salud (ASIS) en el territorio ([Enlace](#))
- Indicadores en salud actualizados para el año 2024 ([Enlace](#))
- Encuesta Nacional de Salud Pública Colombia ([Enlace](#))
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015 Tomo I ([Enlace](#))
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015 Tomo II ([Enlace](#))
- Observatorio Nacional de Salud ([Enlace](#))
- Sistema Integrado de Información de la Protección Social ([Enlace](#))
- Resolución 1035 de 2022 ([Enlace](#))
- Decreto 968 de 2024 ([Enlace](#))
- Determinantes sociales de la salud ([Enlace](#))
- Propuesta metodológica para la planificación, implementación y evaluación participativas en áreas de salud- Consejos populares ([Enlace](#))
- La planificación en salud pública ([Enlace](#))
- Resolución 100 de 2024 ([Enlace](#))
- Lineamientos para la planeación integral para la salud en el ámbito territorial ([Enlace](#))
- La teoría del cambio: una herramienta para la planificación y la evaluación participativa en salud comunitaria ([Enlace](#))
- ABECÉ Planeación Integral en Salud ([Enlace](#))

## Referencias

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). Toolkit for Writing Effective Health Promotion Materials. Ginebra: OMS. Recuperado de <https://www.who.int>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2018). Guía para la elaboración de materiales educativos en salud pública. Washington, D.C.: OPS. Recuperado de <https://www.paho.org>.
- Hartley, J. (2008). Designing instructional text (4th ed.). London: Routledge.
- Norman, D. A. (2013). The Design of Everyday Things (Revised and Expanded Edition). Basic Books.
- Villegas, L., & León, G. (2017). Diseño de materiales educativos para el aprendizaje autónomo. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

- Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Orientaciones para la intersectorialidad. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/orientaciones-intersectorialidad.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2024). Definición de salud. Disponible en: <https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=En%20el%20pre%20C3%A1mbulo%20de%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades.%C2%BB>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Enfermedades Cardiovasculares (ECV). Disponible en: [https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/cardiovascular-diseases-\(cvds\)](https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/cardiovascular-diseases-(cvds))
- Organización Mundial de la Salud. (1986). Carta de Otawa. Disponible en: <https://isg.org.ar/wp-content/uploads/2011/08/Carta-Ottawa.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (n.d.). Promoción de la Salud. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud#:~:text=La%20Promoci%C3%B3n%20de%20la%20Salud%20fomenta%20cambios%20en%20el%20entorno,ambientales%20o%20organizacionales%20y%20personales%20interact%C3%BAan>
- Organización Panamericana de la Salud. (n.d.). Determinantes sociales de la salud. Retrieved from <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>
- Powell-Wiley, T. M., Baumer, Y., Baah, F. O., Baez, A. S., Farmer, N., Mahlobo, C. T., Pita, M. A., Potharaju, K. A., Tamura, K., & Wallen, G. R. (2022). Social determinants of cardiovascular disease. *Circulation Research*, 130(5), 782–799. <https://doi.org/10.1161/CIRCRESAHA.121.319811>
- Suárez Jiménez, J. M. (2011). Las enfermedades cardiovasculares, gestión de sistemas subnacionales de salud y recomendaciones para plan de acción. *Revista Cubana de Salud Pública*, 37.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Plan de monitoreo, seguimiento y evaluación a la gestión territorial de las enfermedades no transmisibles y la salud mental. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/plan-monitoreo-seguimiento-ent-sm.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2024). Guía conceptual y metodológica para la construcción participativa del Análisis De Situación De Salud (ASIS) en el territorio. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/guia-conceptual-construcion-asis-territorios.pdf>
- Santa María Juárez, Luis Alberto. (2018). Intervenciones en salud pública: bases conceptuales para la determinación de objetivos y evaluación. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* [online]. v. 35, n. 2. Disponible en: <<https://doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.2967>>. ISSN 1726-4642. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.2967>.

- Cassetti, Viola, & Paredes-Carbonell, Joan J. (2020). La teoría del cambio: una herramienta para la planificación y la evaluación participativa en salud comunitaria. *Gaceta Sanitaria*, 34(3), 305-307. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.06.002>
- Universidad de Kansas. (n.d.). Caja de Herramientas Comunitarias. Retrieved from Sección 4. Dirigir un taller: <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/estructura/asistencia-tecnica-y-entrenamiento/dirigir-talleres/principal>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2022). Plan Decenal Salud Pública 2022-2031. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/documento-plan-decenal-salud-publica-2022-2031.pdf>
- Hanco Saavedra J y Pérez Jiménez V (2022) La voluntad política y la gobernanza: claves en la implementación de HEARTS en el Perú. *Revista Panamericana de Salud Pública*; 8: e85.
- Forero, P., Méndez, N., & Recio, C. (2023). Tejer el liderazgo público: estudio y construcción de un marco conceptual y de competencias. *Documentos de Trabajo, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo*, 101.



© Derechos reservados: la presente obra, y en general todos sus contenidos, se encuentran protegidos por las normas internacionales y nacionales vigentes sobre propiedad intelectual, por lo tanto su utilización parcial o total, producción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso o digital y en cualquier formato conocido o por conocer, se encuentran prohibidos, y solo serán lícitos en la medida en que se cuenta con la autorización previa y expresa por escrito de la Universidad de los Andes.

De igual manera, la utilización de la imagen de las personas, docentes o estudiantes, si su previa autorización está expresamente prohibida. En caso de incumplirse con lo mencionado, se procederá de conformidad con los reglamentos y políticas de la universidad, sin perjuicio de las demás acciones legales aplicables.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación

Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.

Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.